

Plan PREVENGA

El Plan PREVENGA para el manejo de las enfermedades infecciosas incluye los siguientes Programas de Atención:

- Atención a pie de cama de las alertas de bacteremias (orientación diagnóstica, ajuste de tratamiento antimicrobiano y seguimiento para prevención de complicaciones).
- Programa de control de infección de catéteres y dispositivos venosos centrales.
- Programa de control de infección nosocomial y microorganismos multiresistentes.
- Programa de control de la infección por *Clostridium difficile* (prevención, diagnóstico precoz y tratamiento).
- Programa de control de la Sepsis.
- Programa de control de la infección en digestivo.
- Programa de control de la infección osteoarticular.
- Programa de control de la infección en el paciente oncológico.
- Programa de control de las neumonías nosocomiales y las neumonías asociadas a ventilación mecánica.
- Programa de optimización del uso de antifúngicos y diagnóstico de infección fúngica.
- Programa de optimización del uso de antimicrobianos (PROA): Incluye la realización de las siguientes actividades.

Todos estos programas están dirigidos y liderados por miembros del Servicio de Microbiología Clínica y Enfermedades Infecciosas y tienen los siguientes objetivos generales:

1. Establecer los sistemas de medida que definan la realidad de la epidemiología de las diferentes enfermedades infecciosas y del consumo de antimicrobianos en el hospital.
2. Establecer las prioridades de los defectos a corregir.
3. Diseñar las medidas educativas, los protocolos y recomendaciones diagnósticas y del uso de antimicrobianos en las diferentes patologías infecciosas. Establecer también las medidas de tipo restrictivo que ayuden a corregir las incorrecciones detectadas mediante los sistemas anteriores.
4. Vigilar la implantación y seguimiento de las medidas diseñadas.

5. Evaluar el resultado de las medidas aplicadas y su impacto sobre la disminución de las complicaciones infecciosas y la corrección del uso de antimicrobianos.

La realización de estos programas se enmarca en los objetivos que define la Comisión de Infecciones y Política de Antibióticos. Para poder realizarlos se cuenta con la colaboración de los Servicios implicados, los Servicios de Medicina Preventiva y Farmacia Hospitalaria.

Dentro de esta área el Servicio de Microbiología clínica y Enfermedades Infecciosas lidera y dirige los siguientes grupos de estudio que responden a las necesidades más importantes en cuanto a patología infecciosa, se trata de grupos multidisciplinarios que a su vez consensuan normas y protocolos de procedimiento para optimizar la prevención, diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades. Estos grupos además se reúnen frecuentemente para acordar nuevos protocolos, actualizar los existentes y plantear problemas emergentes.

- Grupo de apoyo al manejo de la endocarditis infecciosa (GAME)
- Grupo de apoyo a la neumonía nosocomial y del ventilado mecánico (GANG)
- Grupo de apoyo al control de la infección del catéter
- Grupo de apoyo a la infección osteoarticular (GAIO)
- Grupo de apoyo a la prevención, diagnóstico y tratamiento de la infección por *Clostridium difficile*
- Grupo cooperativo para el estudio de las micosis invasivas (COMIC)

Programa asistencial con Atención Primaria (Proyecto PINARIA)

Incluye las siguientes actividades:

1. Redacción de protocolos de criterios diagnósticos y terapéuticos de las Enfermedades Infecciosas comunitarias.
2. Coordinación de la asistencia hospitalaria-extra hospitalaria al paciente con infección por VIH.
3. Elaboración de normas para la coordinación de la Política de Antibióticos hospitalaria-extra hospitalaria.
4. Seguimiento de pacientes con tuberculosis. Estudio de adherencia y políticas de tratamientos directamente supervisados, especialmente en la cumplimentación de la terapia anti-tuberculosa e infección por VIH.
5. Detección precoz de pacientes con inmunodepresión.